



## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE IV

### INFORME DE EVALUACIÓN

#### BECA DE CREACIÓN PARA ARTISTAS DE LARGA TRAYECTORIA

(16 de septiembre de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050038696 dio apertura el día **3 de agosto de 2020** a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura –Fase IV, dentro de la cual se encuentra la modalidad de **Beca para la creación de artistas de larga trayectoria**, cuyo objeto es *“Promover la creación de artistas plásticos y visuales de larga trayectoria que cuenten con una trayectoria de más de diez (10) años continuos en el desarrollo de actividades artísticas demostrables”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **19 de agosto de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de **Beca para la creación de artistas de larga trayectoria** con un total de seis (6) propuestas recibidas.
3. El día **26 de agosto de 2020** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **03 de septiembre de 2020** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
  - 3.1. **En Estudio:** seis (6) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
  - 3.2. **Rechazadas:** ninguna propuesta resultó rechazada.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050049712 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de **Beca para la creación de artistas de larga trayectoria**.
5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Coherencia	Correspondencia entre la descripción de la propuesta, su metodología y los productos esperados. La propuesta debe exponer con	30



	claridad las actividades, espacios, medios y técnicas que aplicará para alcanzar los objetivos y los resultados	
<b>Conceptualización</b>	El proyecto debe contener un desarrollo conceptual articulado y sólido, evidenciado en su formalización.	<b>25</b>
<b>Viabilidad técnica y presupuestal</b>	Planeación coherente de las actividades del cronograma y los rubros del presupuesto. Correspondencia entre lo expresado en la descripción de la propuesta y los resultados esperados.	<b>30</b>
<b>Socialización</b>	Plan de socialización y circulación virtual de la propuesta.	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

El puntaje mínimo para acceder a la beca es de setenta (70) puntos

**6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 GLORIA INÉS OCAMPO RAMÍREZ	JURADO 2 ÚRSULA OCHOA GALLO	JURADO 3 EUGENIA PÉREZ ARANGO	PUNTAJE FINAL
1	351-001	UNA LARGA HISTORIA SÍNCOPA DE MEDELLÍN EN N ESCENAS REPETIDAS (O LA SUCESIÓN DE LAS SUMAS Y LA REITERACIÓN DE LAS RESTAS EN EL ARCHIVO DE VÍCTOR GAVIRIA)	DAVID ESCOBAR PARRA	71782951	88	85	100	91
2	351-002	40TIME	CARLOS ALBERTO CARMONA PINEDA	98627478	73	85	90	82,67
3	351-005	TEATRO BOLIVAR	JOSE JULIAN AGUDELO MORA	71270432	90	75	80	81,67



#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 GLORIA INÉS OCAMPO RAMÍREZ	JURADO 2 ÚRSULA OCHOA GALLO	JURADO 3 EUGENIA PÉREZ ARANGO	PUNTAJE FINAL
4	351-004	HOMBRE ÍNTEGRO, INTEGRADO E INTEGRADOR COMO SIEMBRA DE PAZ	INÉS CECILIA ECHEVERRI OSSA	21300459	77	65	55	65,67
5	351-003	MURAL CON PÍXELES DOBLE FAZ	OMAR ALEJANDRO MEJÍA ZAPATA	71699326	53	60	60	57,67

7. La siguiente propuesta fue evaluada por la jurado **MARIA DEL CORAL MIRANDA** por impedimento de la jurado

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 GLORIA INÉS OCAMPO RAMÍREZ	JURADO 2 MARIA DEL CORAL MIRANDA	JURADO 3 EUGENIA PÉREZ ARANGO	PUNTAJE FINAL
351-006	EL MISTERIO DE LAS COSAS DICHAS	CATALINA JARAMILLO QUIJANO	43269844	74	74	90	79,33

8. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.

9. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura –Fase IV en la modalidad de **Beca para la creación de artistas de larga trayectoria**, se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando el ganador se encuentre habilitado para recibirlo:

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
351-001	UNA LARGA HISTORIA SÍNCOPA DE MEDELLÍN EN N ESCENAS REPETIDAS (O LA SUCESIÓN DE LAS SUMAS Y LA REITERACIÓN DE LAS RESTAS EN EL ARCHIVO DE VÍCTOR GAVIRIA)	DAVID ESCOBAR PARRA	71782951	91,00

10. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día hábil** contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo [convocatorias.cultura@medellin.gov.co](mailto:convocatorias.cultura@medellin.gov.co)





o [convocatorias.cultura@gmail.com](mailto:convocatorias.cultura@gmail.com). Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

#### EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA



**MAURICIO CELIS ALVAREZ**  
Coordinador



**LEIDY OSORIO PÉREZ**  
Abogada



**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa



**CAROLINA LOPERA PALACIOS**  
Consultora

